

Mapa 4-2
Los lugares esenciales de la recreación en el DMQ



5 - El patrimonio en el DMQ

En el movimiento de las preocupaciones ambientales y de las innumerables investigaciones científicas que estas han suscitado, la concepción del patrimonio es objeto, desde el inicio de los años 1990, de múltiples reflexiones y avances teóricos.

De manera muy general, hoy en día se puede definir al patrimonio como el conjunto de elementos culturales o naturales a los que la sociedad atribuye un valor suficiente para implementar políticas destinadas a protegerlos, conservarlos y transmitirlos a las generaciones futuras. Aunque la noción de patrimonio es muy antigua, aquello a lo que la sociedad atribuye valor se ha modificado profundamente. Así, se ha pasado de una visión monumental del patrimonio, que se limitaba a menudo a la preservación de edificios simbólicos, a una concepción mucho más amplia y democrática que reconoce la calidad de los elementos notables de culturas marginales o dominadas, y los valores simbólicos y sociales asociados a ellos.

En el marco del trabajo de reflexión sobre los elementos de mayor interés del DMQ, pareció indispensable tomar en cuenta el patrimonio como parte integrante de ellos. En efecto, este desempeña un papel fundamental en la identidad, la cultura y la economía

del Distrito Metropolitano, e incluso de todo el país, contribuyendo así de manera innegable a su desarrollo. La declaración del Centro Histórico de Quito (CHQ) como Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO en 1978 convierte igualmente a este patrimonio en un elemento de importancia para la imagen internacional del Ecuador. Por todas estas razones, su análisis debía incluirse en un estudio sobre los lugares esenciales del DMQ.

1. Actores y políticas del patrimonio en Quito

La preocupación por la preservación del patrimonio en Quito se remonta a mediados del siglo XX y la delimitación del CHQ data de 1960. Sin embargo, la declaración de la capital ecuatoriana como Patrimonio de la Humanidad marca una etapa decisiva en el proceso de valorización. Significa en efecto un reconocimiento mundial y la intervención de numerosas instituciones internacionales, acarreando así un repunte del interés del gobierno local por la preservación del CHQ. El sismo de 1987 es un segundo momento importante en la preocupación patrimonial en Quito, que puso en evidencia la vulnerabilidad de ese patrimonio y, paralelamente, la falta de actores competentes y de políticas eficaces para garantizar su conservación.

El actor principal de la preservación del patrimonio en Quito es el Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural (FONSAL), cuya creación fue aprobada por el Congreso Nacional en 1987. Su objetivo es esencialmente la restauración y la conservación de los monumentos y otros edificios patrimoniales, sin consideración de su papel social o funcional. Los recursos del FONSAL provienen en su mayoría de préstamos y donaciones de organismos extranjeros¹ y su acción cubre casi exclusivamente el CHQ.

Luego de la promulgación de la Ley del Distrito Metropolitano en diciembre de 1993, la creación de la Administración Zonal Centro, encargada de mejorar los servicios y las condiciones sociales de vida de los habitantes, significa la intervención de un nuevo actor en el Centro Histórico.

En 1996, gracias a una iniciativa conjunta del MDMQ, del BID y de la Fundación Caspicara, nace la Empresa del Centro Histórico (ECH), encargada de conciliar la rehabilitación y el desarrollo económico y social del CHQ implicando al sector privado.

Esta evolución de los actores se produce paralelamente a la evolución conceptual del patrimonio de la que se habló al inicio. Progresivamente se establece el debate local para el reconocimiento de nuevos elementos patrimoniales y la consideración de las dimensiones sociales y funcionales de aquellos ya reconocidos, llegándose así a una representación ampliada de los elementos de interés en términos de patrimonio en el Distrito.

2. El sistema de áreas patrimoniales en el DMQ

El Sistema de Áreas Histórico-patrimoniales, elaborado por la Dirección Metropolitana de Territorio y

Vivienda² del MDMQ en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial, es de alguna manera el resultado de la evolución de la reflexión y del debate local sobre la cuestión. Desemboca en la clara formulación de una nueva concepción patrimonial al evidenciar la existencia de un capital patrimonial más allá de los edificios coloniales y republicanos, para reivindicar el valor social, funcional e histórico de los vestigios heredados de las sociedades aborígenes y preincaicas. Su objetivo es introducir la cuestión patrimonial en la organización territorial, diseñar un sistema patrimonial integrado e identificar bienes patrimoniales poco reconocidos para mejorar la política de salvaguarda del patrimonio.

El Sistema de Áreas histórico-patrimoniales es un conjunto de elementos patrimoniales concebidos en una organización territorial de espacios o de lugares considerados por su valor histórico, simbólico, cultural o de identidad nacional, unidos por vías, antiguas o nuevas. Tal sistema toma en cuenta a la vez espacios patrimoniales consolidados, como es el caso evidente del CHQ, y espacios patrimoniales «en vías de consolidación», que aún se encuentran en estado de proyecto. Se trata por ejemplo de vestigios precolombinos o prehispánicos y de áreas históricas suburbanas a menudo constituidos de hitos y haciendas unidas entre sí por antiguos caminos.

Los mapas 5-1 y 5-2 representan la organización territorial del patrimonio del DMQ en el Sistema de

¹ Además, el FONSAL es destinatario del 10% del Fondo Nacional de Emergencias y del 6% del impuesto a la renta recaudado en el DMQ.

² Antes Dirección General de Planificación.

Áreas Histórico-patrimoniales Destacan la preocupación, por una parte, de democratizar y descentralizar los bienes patrimoniales y, por otra, de valorar los espacios y sus relaciones.

3. Ensayo metodológico de jerarquización de los elementos patrimoniales del CHQ

Aunque la estimación del valor de los elementos patrimoniales aquí realizada tiene como objetivo establecer una jerarquía de los mismos en función de diferentes criterios³, se trata también, y sobre todo, de un método de reflexión sobre lo que es el patrimonio y sobre lo que fundamenta su valor.

En el marco de esta investigación, se elaboró una metodología de valoración⁴ que toma en cuenta las dos grandes representaciones del patrimonio. La visión monumental y tradicional se apoya en consideraciones ante todo arquitecturales y urbanísticas, que se pueden descomponer en tres variables: el estilo, la integración en la morfología urbana y la antigüedad. La representación más reciente y de avanzada del patrimonio considera el valor atribuido por la población, en especial los aspectos funcionales y simbólicos de los elementos patrimoniales, a través de su peso histórico, político, religioso, cultural, social y turístico.

Se trató entonces de establecer las variables correspondientes a 4 dimensiones del valor del patrimonio: el valor monumental (descompuesto en las tres variables presentadas), el valor histórico-cultural (que comprende las variables histórica, política, religiosa y cultural), el valor socioeconómico (que comprende las variables social, turística y de frecuentación), y el valor de inventario (con una variable que toma en cuenta el número de bienes patrimoniales como muebles, cuadros y esculturas).

Los diferentes valores que pueden adquirir estas 11 variables fueron remitidos a una escala de 1 a 3. El valor 1 corresponde a una importancia menor, el 3 a una importancia mayor y el 2 a una importancia mediana. Para tomar un ejemplo simple, en el caso de la variable antigüedad, los siglos XVI y XVII confieren el valor 3 a los elementos, los siglos XVIII y XIX el valor 2 y el siglo XX el valor 1⁵.

La lista de elementos patrimoniales del CHQ a tomarse en cuenta (cuadro 5-1) fue elaborada utilizándose diferentes fuentes: las guías turísticas, los documentos de la ECH y los lugares de intervención del FONSAL, completados con entrevistas a los expertos en rehabilitación del Centro Histórico. Se puede pues considerar esta lista de 87 elementos patrimoniales como relativamente completa, puesto que incluye no solamente lugares de interés turístico sino también aquellos cuyo valor es más bien histórico o cultural.

Para obtener una estimación global del valor de los elementos patrimoniales, se realizó la suma de los valores de cada variable. Una simple clasificación de esa suma permite luego jerarquizar los elementos en función de todos los criterios. El resultado de esta

³ Únicamente el valor económico no fue considerado

⁴ Este trabajo fue realizado con los consejos y conocimientos de los arquitectos Colón Cifuentes y Marlon Ramírez de la Dirección Metropolitana de Territorio y Vivienda

⁵ Una exposición detallada de esta metodología, del contenido de las diferentes variables y de los valores atribuidos se encuentra en D'Ercole, R. y Metzger, P. (Coord.), Estacio, J. *El patrimonio del DMQ. Valoración de sus principales elementos y análisis espacial* - Programa de investigación Sistema de Información y Negocios en el Distrito Metropolitano de Quito, IRD-MDMQ, Quito, 64 p

evaluación se presenta en el mapa 5-3 que pone en evidencia el valor patrimonial superior de 7 de los 87 elementos analizados y su concentración en el casco colonial: Plaza de la Independencia, La Catedral, iglesias de La Compañía y San Agustín, conjunto de San Francisco y Santo Domingo y la antigua Universidad Central. Se trata entonces de elementos de interés mayor desde el punto de vista a la vez arquitectural, histórico, político y cultural y de lugares de valor turístico muy frecuentados, en definitiva de un alto valor patrimonial en todos los aspectos.

Los elementos patrimoniales de mediana importancia son generalmente conventos, edificaciones y conjuntos coloniales y casas de personalidades históricas. Los elementos de interés menor son más bien casas, plazoletas, monumentos y parques. En esta última categoría se encuentra, por ejemplo, la Virgen de El Panecillo, que obtiene un resultado global más bien bajo. Aunque presenta valores medianos o elevados en el caso de las variables turística, histórica, social o cultural, no tiene valor arquitectural ni de antigüedad... ni religioso.

El mapa 5-3 permite concluir sobre el interés mayor de los lugares vinculados al poder político y religioso, situados en especial alrededor o en la proximidad inmediata de la Plaza Grande, y el peso, que finalmente sigue siendo importante, de la visión monumental del patrimonio, aunque no representa sino 3 de las 11 variables consideradas.

4. Los elementos y lugares esenciales del patrimonio

En el marco de la identificación de los lugares de mayor interés en términos de patrimonio para el Distrito

Metropolitano de Quito, la selección realizada (mapa 5-4) se basó en algunas consideraciones simples.

En primer lugar, el núcleo del Centro Histórico de Quito es innegablemente el espacio patrimonial por excelencia del Distrito. Por el reconocimiento internacional de que es objeto, las edificaciones representativas de la historia y de la cultura ecuatorianas que en él se concentran y su interés turístico mayor, se imponía designarlo como elemento esencial en términos de patrimonio. Por otra parte, pareció más lógico considerar el espacio del casco colonial en su totalidad que elegir algunos edificios en función de una jerarquía razonada como la presentada anteriormente, pues el conjunto arquitectural, histórico y cultural del núcleo colonial tiene mayor valor patrimonial que una selección de edificaciones.

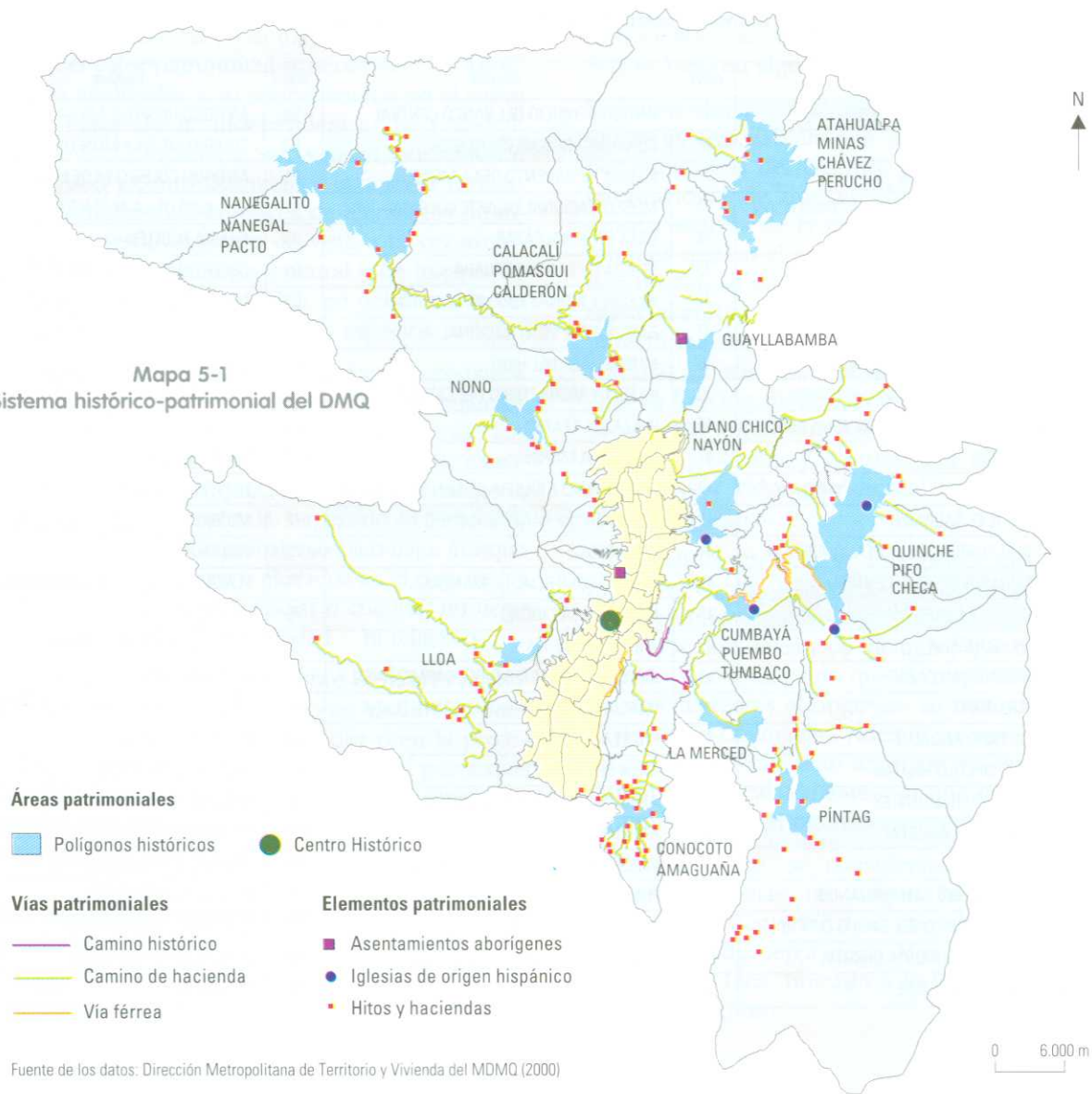
En segundo término, se escogieron tres conjuntos fuera del Centro Histórico, que gozan desde ya de una legitimidad patrimonial y asocian valores arquitecturales, culturales y de identidad que no se limitan al periodo colonial sino que corresponden a lugares de asentamientos aborígenes: se trata de Guápulo, Conocoto y Chillogallo. Además, se agregó a esa selección el asentamiento aborigen Mariana de Jesús, descubierto recientemente y al que los arqueólogos atribuyen gran importancia.

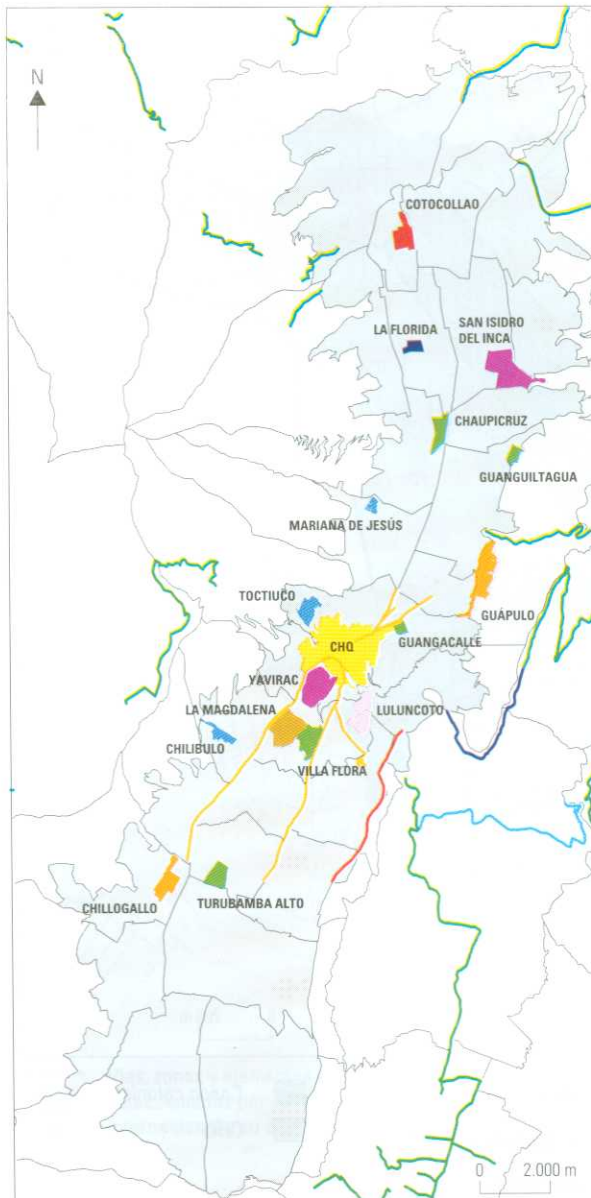
Fuera de Quito, se consideraron de importancia mayor 4 iglesias de origen hispánico (Nayón, Checa, Tumbaco y Pifo), el sitio aborigen de Rumicucho, situado cerca de la Mitad del Mundo, y el Camino del Inca, ubicado a lo largo del límite sur-oriental de Quito.

Cuadro 5-1
Los elementos patrimoniales del Centro Histórico de Quito

clave	nombre	clave	nombre	clave	nombre
1	PLAZA DE LA INDEPENDENCIA	30	ANTIGUO EDIFICIO DEL BANCO CENTRAL	59	ANTIGUO HOSPITAL MILITAR
2	PALACIO PRESIDENCIAL	31	CONJUNTO DE SAN FRANCISCO	60	COLEGIO MEJÍA Y MUSEOS
3	EDIFICIO PRESIDENCIAL	32	IGLESIA Y CONVENTO DE LA MERCED	61	ANTIGUO COLEGIO 24 DE MAYO
4	IGLESIA Y MONASTERIO DE LA CONCEPCIÓN	33	MUSEO NACIONAL DE ARTE COLONIAL	62	EL CHURO DE LA ALAMEDA
5	ANTIGUO HOTEL MAJESTIC	34	CASA DE BENALCÁZAR	63	IGLESIA EL BELEN
6	PALACIO ARZOBISPAL	35	IGLESIA DE SANTA BÁRBARA	64	OBSERVATORIO ASTRONÓMICO
7	EDIFICIO PÉREZ PALLARES	36	IGLESIA Y MONASTERIO DE SAN JUAN	65	MONUMENTO A SIMÓN BOLÍVAR
8	PALACIO MUNICIPAL	37	BASÍLICA DEL VOTO NACIONAL	66	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
9	CATEDRAL	38	MUSEO CASA DEL HIGO	67	CASAS DE LA CALLE BRICEÑO
10	EDIFICIO EMPRESA CENTRO HISTÓRICO	39	IGLESIA Y MONASTERIO DEL CARMEN BAJO	68	CASAS DE LA CALLE CALDAS
11	MUNICIPIO ADMINISTRACIÓN ZONA CENTRO	40	PLAZA DEL TEATRO	69	PLAZA E IGLESIA SAN BLAS
12	PLAZA CHICA	41	PLAZOLETA MARÍN	70	PLAZA BELMONTE
13	C.C. PASAJE BACA	42	MONASTERIO E IGLESIA DE SANTA CATALINA	71	MUSEO DE MANUELA SÁENZ
14	IGLESIA DE EL SAGRARIO	43	CONJUNTO DE SANTO DOMINGO	72	MUSEO ARCHIVO DE ARQUITECTURA
15	ANTIGUO CUARTEL DE LA REAL AUDIENCIA	44	CASA PONCE	73	FUNDACIÓN CASPICARA
16	ANTIGUA UNIVERSIDAD CENTRAL	45	CENTRO COMERCIAL LA MANZANA	74	PLAZA E IGLESIA DE SAN MARCOS
17	IGLESIA DE LA COMPAÑÍA	46	MUSEO DE LA CIUDAD	75	GUAMBROTECA
18	COLEGIO GONZAGA	47	ARCO DE LA REINA	76	CAPILLA DE LOS MILAGROS
19	PLAZOLETA BENALCÁZAR	48	IGLESIA Y MONASTERIO DEL CARMEN ALTO	77	ESCUELA TALLER QUITO I
20	CASA DEL TORO	49	IGLESIA Y MONASTERIO DE SANTA CLARA	78	CENTRO CULTURAL MAMA CUCHARA
21	HOSTAL PATIO ANDALUZ	50	CAPILLA DEL ROBO	79	BARRIO LA RONDA
22	ANTIGUO CÍRCULO MILITAR	51	CASA DE LOS SIETE PATIOS	80	AVENIDA 24 DE MAYO
23	CASA DE LOS PRESIDENTES	52	ANTIGUA CERVECERÍA LA VICTORIA	81	CASA DE LAS TRES MANUELAS
24	IGLESIA DE SAN AGUSTÍN	53	IGLESIA DE SAN ROQUE	82	HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN LÁZARO
25	TEATRO BOLÍVAR	54	VIVIENDA SOLIDARIA DE SAN ROQUE	83	IGLESIA DE SAN SEBASTIÁN
26	ANTIGUO COLEGIO SAN FERNANDO	55	PLAZOLETA LA VICTORIA	84	PLAZA DE LA RECOLETA
27	ARCHIVO HISTÓRICO DEL BANCO CENTRAL	56	CEMENTERIO DE SAN DIEGO	85	IGLESIA DEL BUEN PASTOR
28	MUSEO MARÍA AUGUSTA URRUTIA	57	PLAZA Y CONVENTO DE SAN DIEGO	86	VIRGEN DE EL PANECILLO
29	MUSEO CASA DE SUCRE	58	CONJUNTO EL TEJAR	87	ITCHIMBIA

Mapa 5-1
Sistema histórico-patrimonial del DMQ





Mapa 5-2
Sistema histórico-patrimonial de Quito

Áreas patrimoniales

- Centro histórico
- Asentamiento aborigen
- Asentamiento aborigen con testimonios arqueológicos
- Asentamiento aborigen con testimonios de obrajes
- Asentamiento aborigen y español
- Asentamiento aborigen y español con testimonio arqueológico y de obrajes
- Asentamiento aborigen y español con testimonio de obrajes
- Asentamiento con testimonio arqueológico
- Asentamiento con testimonio de obrajes

Vías patrimoniales

- Vía prehispánica
- Camino del Inca
- Camino histórico
- Camino de hacienda
- Vía férrea

Fuente de los datos: Dirección Metropolitana de Territorio y Vivienda del MDMQ (2000)